El costo del imperio asiático. La formación colonial de las islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800

Luis Alonso Álvarez

A Coruña, 2022

Universidade da Coruña Servizo de Publicacións

Índice

Prólogo de Josep Fontana	11
Introducción: Política, Hacienda y Economía en las islas Filipinas	13
I Parte: el proyecto asiático de Legazpi-Urdaneta	
CAPÍTULO 1: La formación del proyecto español en las islas, 1565-1593	23
CAPÍTULO 2: La inviabilidad de una hacienda asiática. Coacción y mercado en la	
formación del modelo colonial, 1565-1595	41
II Parte: los orígenes de la Hacienda filipina y la organización del sistema tributario	
CAPÍTULO 3: El establecimiento de la real Hacienda filipina, 1564-1604	67
1565-1789: viejas evidencias y nuevas hipótesis	85
III Parte: Los tópicos sobre la Hacienda filipina	
Capítulo 5: Sobre la naturaleza de la fiscalidad imperial en las islas, 1565-1804:	
Lugares comunes y evidencias empíricas	137
IV Parte: Algunos tributos significativos	
Capítulo 6: "¿Qué nos queréis, castillas?". El tributo indígena entre los siglos	
XVI y XVIII	173
CAPÍTULO 7: Repartimientos y economía bajo dominio español, 1565-1815	215
CAPÍTULO 8: La ayuda mexicana en el Pacífico: socorros y situados, 1565-1816	251
V Parte: La renovación de la Hacienda: el reformismo borbónico	
Capítulo 9: "Esta tierra no es culpable". La controversia del comercio libre en	
el Pacífico y estrategias del Consulado de Manila, 1787-1790	295
Fuentes y bibliografía	329
Vocabulario	357
ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS, FIGURAS Y GRÁFICOS	365
ÍNDICE ONOMÁSTICO	371

Prólogo

Estamos en tiempos de recuperación de la imagen positiva del imperialismo, de recuperación del mito de "la carga del hombre blanco", que se completa con la afirmación de que el crecimiento de las potencias metropolitanas debió muy poco a los beneficios que les proporcionaban sus colonias. Se argumenta, por ejemplo, que las metrópolis compraban a sus colonias a precios más altos que los del mercado mundial; pero no se nos dice quiénes percibían estos precios más altos, que seguramente no eran los trabajadores o productores indígenas.¹

François Crouzet ha escrito que las colonias se perdieron y no pasó nada. No pasó nada, entre otras razones, porque las metrópolis siguieron controlando sus economías: los 100 grandes grupos franceses presentes en África controlaban, después de la independencia, más de 50% de los mercados de Gabón, Camerún o Senegal. Cambiaron los objetos de comercio que no son ya el algodón o el aceite de coco, pero la demanda del petróleo sigue siendo un factor esencial para explicar la interferencia política de las viejas potencias metropolitanas en África. Como lo es la influencia que en las guerras que han asolado al Congo ha tenido la demanda de minerales como el uranio o el coltan, productos vitales para usos industriales como la fabricación de teléfonos móviles o de las consolas de videojuegos.²

Sorprenden estos planteamientos apologéticos cuando hace mucho que la investigación aclaró una parte fundamental del misterio de esta falta de rentabilidad,

¹ Ferguson, *Empire*, 2004, quien deduce de su visión positiva del pasado imperial que esto aconseja que Estados Unidos use la fuerza para hacer el mundo seguro para la democracia y el capitalismo. También, Ferguson, *Colossus*, 2004, p. 300).

² Crouzet, *Histoire*, 2000, pp. 278-279. Sobre estas cuestiones, Easterly, *White*, 2006; sobre el petróleo, concretamente, Shaxson, *Poisoned*, 2007.

8 PRÓLOGO

de la supuesta generosidad de los gestores de los imperios al descubrir que, si bien las colonias fueron en muchos casos ruinosas para las metrópolis, consideradas en términos de gastos e ingresos públicos, no lo fueron para algunos intereses privados metropolitanos. Los costes del imperio los asumía el conjunto de la sociedad a través de los impuestos y del servicio militar, mientras sus beneficios eran para un limitado sector implicado en los negocios coloniales. Se ha dicho que "El imperialismo se puede ver como un mecanismo para transferir ingresos de las clases medias a las altas", y es evidente que eran precisamente las clases altas, beneficiadas por este proceso, las que tenían una mayor capacidad de influir en las decisiones políticas referentes a las colonias, que los gobiernos justificaban, de cara al público que pagaba sus costes, con una retórica de grandeza y prosperidad nacionales.³

Un ejemplo de cómo ha seguido actuando hasta hoy este sistema de pago de los costes por los gobiernos y cobro de los beneficios por las empresas lo tenemos en países como Camerún, donde la petrolera Elf-Total colocó en el poder en 1982 a Paul Biya para asegurarse la continuidad de sus negocios, mientras era el gobierno francés quien proporcionaba la ayuda que servía, entre otros fines, para pagar la policía que contribuía a mantener en el poder a un hombre que en el 2004, tras ganar su quinta elección a la presidencia, recibía la felicitación de Chirac, con su "más cálido apoyo para vuestra gran misión".

El caso del viejo sistema colonial español de los siglos xvI a xVIII fue muy distinto, ya que en él hubo beneficio del Estado, identificado con la corona, con escaso provecho para los intereses metropolitanos, por lo menos en la forma y la medida que permitieron en otros lugares suscitar un crecimiento económico generalizado. Antonio-Miguel Bernal ha mostrado que la preocupación de los soberanos españoles del siglo xVI por la política europea del imperio, que era estrictamente familiar y dinástica y que no sólo no importaba al conjunto de sus súbditos peninsulares, sino que iba de hecho contra sus intereses, malogró desde el primer momento las posibilidades de utilizar los recursos de las colonias para construir una nación moderna, al modo en que lo estaban haciendo Francia, Holanda y, sobre todo, Inglaterra.⁴

Probablemente, por segunda ocasión se perdió la posibilidad de construir un imperio colonial eficaz que pudo llevar a España a participar en los grandes

³ Davis y Huttenback, *Mammon*, 1986.

Bernal, Monarquia, 2007.

PRÓLOGO 9

avances de la evolución económica moderna. Esta fue en 1640, cuando la separación de Portugal rompió la potente red internacional que había construido la diáspora portuguesa, compuesta en buena medida por comerciantes de origen judío, que formaban lo que Studnicki-Gizbert ha llamado "una nación sobre el océano" y que habían alcanzado a desarrollar un gran volumen de intercambios "que enlazaban diferentes sistemas de comercio y hacían circular grandes cantidades de crédito, moneda, mercancías y esclavos a través del sistema Atlántico [...], operando en una zona informal, fuera del alcance del Estado". ⁵

La tercera ocasión que se perdió se produjo a comienzos del siglo xVIII como consecuencia del hecho de que los Borbones se vieron obligados, por la forma en que se había pactado el fin de la guerra de Sucesión, a mantener las posesiones de las Indias, en palabras de Delgado, como un "condominio europeo" en donde los españoles no eran más que los administradores de un comercio que estaba sobre todo en manos de intereses extranjeros.⁶

Los resultados fueron los que Campomanes lamentaba amargamente en 1788, reconociendo que el fracaso de la relación de la metrópoli con América residía en que había sido incapaz de establecer con sus colonias un sistema de intercambios semejante al que ingleses, franceses y holandeses mantenían con las suyas en el Caribe, donde habían conseguido mantener "un tráfico constante y no interrumpido con sus colonias", de manera que "estas reciben directamente de la tierra madre cuanto necesitan, pagándolo con los retornos de sus frutos y producciones". Mientras los comerciantes españoles, que sólo se interesaban por "apropiarse el retorno de oro, plata y algunos otros géneros preciosos", ni aprovisionaban a las colonias de lo que estas necesitaban, ni eran capaces de encargarse del "comercio de frutos de Indias". Aunque la culpa no era, como pensaba Campomanes, de los comerciantes de Sevilla y Cádiz, que se habían limitado a aprovechar las oportunidades de negocio que se les ofrecían, sino de los políticos que habían fijado las reglas con que se desenvolvía el tráfico.

Lo que quedaba del viejo sistema colonial en el siglo xix, y en especial su parte más rentable, que era el imperio insular antillano, dificilmente podía ser considerado una colonia (el caso de Filipinas merece una consideración más matizada). Contradiciendo las reglas más elementales del imperialismo, las Antillas

⁵ Studnicki-Gizbert, Nation, 2007.

⁶ Delgado, Dinámicas, 2007.

⁷ Campomanes, *Inéditos*, 1996 ("Apuntaciones" sobre política económica indiana, 1788, pp. 7-60).